

JOYAS LITERARIAS

## LA CRUZ

Muere Jesús, del Gólgota en la cumbre con amor perdonando al que le hería; siente deshecho el corazón María del dolor en la inmensa pesadumbre.

Se aleja con pavor la muchedumbre cumplida ya la Santa Profecía; tiembra la tierra; el luminar del día cegando a tal horror, pierde su lumbre.

Se abren las tumbas, se desgarra el velo, y a impulsos del amor, grande y fecundo, parece está la Cruz, signo de duelo, cerrando augusta con el pie el profundo, con la excelsa cabeza abriendo el cielo y con los brazos abarcando al mundo.

ANTONIO ALMENDROS AGUILAR.

MADRID

## DESILUSIÓN

Decididamente es pésimo zaragozano D. Miguel Maura. Dijo que no habría Lerroux y Lerroux ha hablado. Dijo que lloraría de arriba a abajo, o de abajo arriba, y el cielo se mostró el domingo sin la más pequeña nubecilla. Es de creer que así como se ha equivocado garrafalmente en estos vaivenes meteorológico políticos, se equivocará el que era ministro de la Gobernación cuando la quema de iglesias y conventos, en los demás que lanza respecto del pervenir de las derechas y que, contra lo que él afirma, estas actuarán energicamente y constantemente para reconquistar lo que en el terreno religioso-social las catervas extremistas con los que se han republicanos conservadores, les han arrebado.

Volviendo al discurso de Lerroux, a mí no me ha sorprendido que diga pocas cosas y que las diga, además, envueltas en los cendales del eufemismo. Me hubiera sorprendido un discurso hostil para el Gobierno y amigo para los socialistas y los radicales socialistas. Pero quiere olvidando la historia del partido radical y de su jefe esperaran violencias de palabra o de pensamiento se sentirán defraudados y sobre ellos habrá caído la lluvia copiosa de desilusiones.

El señor Lerroux se propone persuadir a las otras socialistas para que se abran. ¡No! se abrirá! Antes de tomar el gusto al poder y a los anchufes habla en esa agrupación muchos partidarios de no participar en el Gobierno; pero desde que sabe lo que es mandar, no se avienen voluntariamente a ser mandados; y cuando no por una razón por otra, que a veces son súperazonas, distinguiendo entre lo ideal y lo real, y riñéndose a la realidad de las circunstancias, acaban por quedarse en el Gobierno. La musa del Sr. Largo Caballero siempre le inspira los mismos propósitos de sacrificio. ¿Ha eriado epidémicamente a los socialistas el señor Lerroux? Pues el señor Largo Caballero dice: «Con estos arrebatos no ha conseguido otra cosa que clavarlos en el banco azul». Eso si afirma, porque cuando barbillas, les ocurre a los socialistas tres cuartos de lo mismo.

En resumen: que las cosas políticas después del discurso, están como estaban antes de él, y que solo en el caso de una oposición, no sistemática, pero nacional y enérgica, podrían ser debilitados los apoyos, la fuerza numérica con que cuenta el Gobierno Azafata. ¿Pero! hará los radicales esa oposición que les busquejada en el discurso? No ignoro lo que faé antes, pero ahora dem Alejandro es, o le conviene ser, moro de paz. Y haciéndose de miel, se lo corren las mocas y moscardones de los partidos situados a su izquierda...

MIGUEL PRADYLLO.

## La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café

Teléfono núm. 1-8-3-8

Salones de billar en todos los establecimientos.

PASTORAL DEL PRELADO

## CONFIANZA EN DIOS

(CONTINUACIÓN)

II

Preferentemente, tres son las cosas que Dios nos pide en los actuales momentos: espíritu de fe, integridad de vida y acción.

En primer lugar, una fe ardiente, lastrada y generosa, que nos permita colocarnos a la altura de las circunstancias y seguir a toda costa el camino que Dios, alrededor de los acontecimientos, nos traza. Jamás necesitamos tanto como en estas horas críticas, que la faz bendita de la fe encuadra con sus suaves destellos nuestras débiles inteligencias y nos haga ver la amorosa Providencia de Dios en todos y cada uno de los hechos contemporáneos.

—Pues el cristiano que tiene plenamente enhiesta en su mano la antorcha luminescente de la fe, no se limita a recibir de ella la revelación de los misterios divinos, que son, sin duda alguna el pilar incombustible en que se asienta toda la doctrina cristiana, sino que comprendiendo la extraordinaria transcendencia del favor que Dios la hace, convierte su palabra infausta y eternamente verdadera, en guía y norma de su vida entera con lo que llega a darle una robustez y una trasparencia sobrehumanas.

Conoces las exactas proporciones de su existencia y sabes que tu vida en este mundo no es más que una preparación moesta y triste en la que, a fuerza de sufrimientos, ha de irse labrando una corona de gloria eterna. Sabe que está en la tierra, no para dar rienda suelta a sus lastimados y gozar sin medida de los placeres rastreando todo el mar con una piedra de molino hasta al cielo.

La niña quiso demostrar su amor a Quién había dado su sangre por redimir el lazo humano, y valientemente expuso su parecer.

—Nosotras queremos que el Santo Crucifijo nos presida. Nosotras queremos rezarle todos los días.

Fué una explosión de afectos la que hubo en la escuela.

Las niñas palomeaban, gritando a la vez.

—Queremos el Crucifijo!

La maestra agitaba la campanilla para imponer silencio y sus ojos iluminaban mostrando su satisfacción al ver sus niñas que pensaban como ella, y sus labios balbucían palabras contrarias a su sentir, sin faltar a su deber.

—Silencio! Hay que obedecer. El Gobernador lo ha dispuesto.

Y la niña de antes, interpretando el sentir de todas, volvió a hablar.

—Pues si lo ha dispuesto, que lo disponga, nosotras queremos rezar.

—Yo no me opongo a que rezéis, pero no os lo mando.

La niña entonces se volvió a sus compañeras. Actuaba por vez primera como maestra y su voz argentina comenzó así:

—Os damos gracias, Señor...

La maestra sollozaba mientras las niñas repetían la oración como de ordinario.

Rezaron una jaculatoria a la Santísima Virgen y... a volar.

Corrieron las pequeñas con alborozo y alegría, pero al encontrarse en la calle en vez de seguir hacia sus casas formaron un corro.

Una niña dijo:

—Entonces ahora nos prestaremos tú qué?

La niña tan despierta que habló en la escuela contestó:

—Pues no sé qué yo!

Nosotras seguimos rezando. Si quiere la maestra rezamos en la escuela nosotros, como antes. Si no quiere nos juntamos aquí en el portal y rezamos al entrar y al salir, ¿qué?

—Eso, eso, gritaron todas.

—Ahora, queréis otra cosa?

(CONTINUARÁ)

NUESTRO TELÉFONO ES EL

Núm. 2614

## La actitud de unas niñas

## Por un Crucifijo

### COPIA DE UN HECHO REAL

Había en cierta población que el año anterior era católica, y donde el catolicismo vivo a pesar de todo, varias escuelas de las llamadas nacionales.

Una hebrita, no sefardita, esperaba siempre remedios del cielo a todos los males, traduciendo las dos raíces que formaban la palabra —nombre del patrón.

En aquella ciudad también se comenzó a renegar del santo nombre de Dios e interpretando benignamente una orden sectaria primero y a rajatabla después, se expulsó a Cristo de la escuela.

La de nuestra historia, era escuela de niñas.

La maestra, rezó, lloró y tuvo que acatar con gran dolor de su corazón la orden sectaria.

Las niñas vieron con dolor como la imagen de su Dios no les presidiría en adelante.

Ya no se hincaron de rodillas al entrar en clase y mirando el Crucifijo pedían al dios cristiano que iluminase sus entendimientos.

Ya en las dificultades no miraban al Autor de toda ciencia para que fuera su Maestro, su verdadero maestro.

Ya no apreserrían en su Corazón ilagado lo que es el Amor perfecto, ese amor que es dulzura: aliento y vida.

Erá que se era una muchachita que tenía su coraza tan linda como su cara.

En su cerebro de niña germinó una idea valiente, idea que demostraba que al sembrarse en su pecho la fe, se sembró la confianza en Dios, el amor a Dios.

Ella había oido decir de Jesús que siempre tuvo predilección por las niñas.

Dajad que los niños se acerquen a mí.

El que escandalizare a uno de estos pequeñuelos más le valiera arrancarse al mar con una piedra de molino hasta al cielo.

La niña quiso demostrar su amor a Quién había dado su sangre por redimir el lazo humano, y valientemente expuso su parecer.

—Nosotras queremos que el Santo Crucifijo nos presida. Nosotras queremos rezarle todos los días.

Fué una explosión de afectos la que hubo en la escuela.

Las niñas palomeaban, gritando a la vez.

—Queremos el Crucifijo!

La maestra agitaba la campanilla para imponer silencio y sus ojos iluminaban mostrando su satisfacción al ver sus niñas que pensaban como ella, y sus labios balbucían palabras contrarias a su sentir, sin faltar a su deber.

—Silencio! Hay que obedecer. El Gobernador lo ha dispuesto.

Y la niña de antes, interpretando el sentir de todas, volvió a hablar.

—Pues si lo ha dispuesto, que lo disponga, nosotras queremos rezar.

—Yo no me opongo a que rezéis, pero no os lo mando.

La niña entonces se volvió a sus compañeras. Actuaba por vez primera como maestra y su voz argentina comenzó así:

—Os damos gracias, Señor...

La maestra sollozaba mientras las niñas repetían la oración como de ordinario.

Rezaron una jaculatoria a la Santísima Virgen y... a volar.

Corrieron las pequeñas con alborozo y alegría, pero al encontrarse en la calle en vez de seguir hacia sus casas formaron un corro.

Una niña dijo:

—Entonces ahora nos prestaremos tú qué?

La niña tan despierta que habló en la escuela contestó:

—Pues no sé qué yo!

Nosotras seguimos rezando. Si quiere la maestra rezamos en la escuela nosotros, como antes. Si no quiere nos juntamos aquí en el portal y rezamos al entrar y al salir, ¿qué?

—Eso, eso, gritaron todas.

—Ahora, queréis otra cosa?

—

## Federación de Estudiantes Católicos

## Mitin Pro Libertad de Enseñanza

EN EL CINEMA ALKAZAR

El domingo 28, a las once y media de la mañana

TOMARAN PARTE EN EL:

- D. Herminio Ledesma  
D. Rafael Flores  
D. Pascual Calderón  
D. Jesús Pabón  
D. Ignacio de Casso

Presentará a los oradores D. Juan Luis Fernández de Mesa, estudiante de Derecho.

La entrada es sólo por invitación, que puede recogerse en el domicilio de la F. E. C., calle San Pablo, 34

## Militares

He llegado el capitán de infantería D. Juan Morales Jiménez, de Lucena, en comisión.

& Se coaccede la vuelta a activo al maestro herrador forjador don Francisco Jurado Gávez, en situación de superávitario sin sueldo, con residencia en Córdoba, destinado al regimiento de caballería núm. 8.

& El coronel del 18 tercio de la Guardia civil, se ha hecho cargo de la parte no ocupada por el fisco de Guerra, del cuartel de la Victoria, para alojar a la benemérita.

## Ciudadano:

Va a comienzo la confección del nuevo Censo electoral.

De que éste sea verdad o sea mentira depende el porvenir de Córdoba y de España.

Vivid todos atentos y vigilantes, para que este Censo no sea falso como los anteriores.

Acordaos de que por precepto constitucional tiene voto todos los hombres y todas las mujeres mayores de 23 años.

Recordad también que en las listas que os van a ser presentadas, debeis incluir a todos los hombres y mujeres mayores de 18 años, para que cuando lleguen a 23 sean incluidos en el Censo.

Estos días se os presentará un agente de la autoridad con hojas INDIVIDUALES del Instituto Geográfico y Estadístico.

EXIGID TANTAS HOJAS COMO INDIVIDUOS—HOMBRES Y MUJERES—MAYORES DE 18 AÑOS HAYA EN VUESTRA CASA.

Si no hay periódicos que les den fienda, los edificios levantados por la caridad cristiana pasarán a manos de los enemigos de Cristo, y las casas con que se los doce scrivirán para mantener la vagancia y el vicio de empleados lacos de un Estado sin Dios.

## Montilla

TRASLADO

Don Andrés Villalobos Guzmán, Jefe de esta estación ferroviaria ha sido trasladado a la de Pizarra.

Sentimos la ausencia del diligente señor que, durante el desempeño de su delicado cargo, supo ejercer el aprecio y respeto de sus súbditos.

El pueblo de Montilla siente la separación de este funcionario que se granjeó muchas amistades en el cumplimiento del deber y relaciones con el público.

## ENFERMA

La distinguida señora doña Angelina Pascader Priego, esposa de nuestro ilustre don Antonio Molina Arrabal, que fallecitamente operada por el doctor Matamoros en los deberes de la maternidad, ha experimentado breve recuperación, teniendo que guardar cama.

Lo sentimos y deseamos a la paciente pronto y completo restablecimiento.

## Esa tos pertinaz

acabarás con sus bronquios y pulmones!



En España se tose en grande! Como único remedio muchos esperan con paciencia a que llegue el verano para librarse de la tos. Así sucede en efecto; pero al invierno siguiente vuelve la tos con más persistencia hasta dominar por completo a su víctima llevándola a la tumba muchos años antes de lo natural.

Cada acceso de tos destroza los delicadísimos tejidos de los bronquios y pulmones y si no se atiende a reparar el mal sobreviene el desquiciamiento total del edificio.

La EMULSIÓN SCOTT es el remedio soberano contra la tos pertinaz pues reconstruye los tejidos rotos, desde la gártina a los pulmones. Cura y restaura. Sus enormes cualidades alimenticias promueven la formación de nuevos tejidos.

Al llegar a la mediana edad toda persona con tos necesita urgentemente la

## Emulsión Scott

GRAN PREMIO  
Exposición Internacional de Barcelona, 1922.  
Recomendada por los médicos en casos de:  
**TOS PERTINAZ**      **BRONQUITIS ANEMIA RAQUITISMO**  
**BIBILIDAD GENERAL**      **FÓRMACION DE LOS DIENTES**  
**ESTADOS CONSUNTIVOS**      **DEPAUPERACIÓN DEL ORGANISMO**

Secretos de que Dios no existe afieban y pretendían con sus risas ridículas el hermoso acto de sacrificio y desagravio que valientes y entusiastas estaban haciendo.

Dios Nuestro Señor tenga misericordia de tales sujetos y les borre tan funestas creencias antes que los sorprenda la muerte.

Cuando la sufrida manifestación llegó al Ayuntamiento, la calle Bustamante estaba impaciente de público.

Ayudó el número que había dentro del local con motivo de la tala de mozos.

Un grupo comunitario por señores y cabreras visitó al alcaldé después de sufrir una prolongada astesía y le hicieron constar su respetuosa y al mismo tiempo energica protesta por el atropello que había empezado a consumarse.

La primera autoridad les prometió paralizarlo y una vez más se repitió la historia.

Como Nuestra Señora deseoso de encender el furor de la plebe romana contra los cristianos, citó a éstos del sacrilegio de Roma y como en nuestros tiempos más modernos se ha señalado a los religiosos como incendiarios de sus templos en Mayo Último, así han querido los municipios desencargar sobre un virtuoso y culto párroco Heros de prestigio el deseo de hacer desaparecer tan antiquísimo lecho.

Cierto es que esto solo podía ser visto como en todos los tiempos los enemigos de la Fe católica.

La manifestación se disolvíó dentro del más perfecto orden y sin que se registrara el más leve incidente y como complemento de la protesta, se solicitó audiencia a nuestra primera autoridad de la provincia y por la tarde, ocupando ocho coches particulares, se trasladaron a Córdoba donde el señor Gobernador les dispuso una efectuosa acogida y les prometió que serían respetados sus religiosos sentimientos.

Aprovechó tan favorable circunstancia la citada comisión para solicitar de S.E. la reposición de los crucifijos en las escuelas a lo que contestó que aquél no podía prometer nada porque de su parte cuando fuese posible para comprender el pueblo de Castro, despidió éste entonces después de tener a las más expresivas gracias.

Valladas a sí mismas, fueron devotas de Ntro Padre Jesús Nazareno y nuestra bendita Patrona la Virgen de la Salud habían salido victoriosas de la terrible prueba a que os sometió nuestro Dño Redentor, el que debió sufrir compediendo al centro de su dolor.

Qd este acto de valentísima devoción de la católica, sea solo débil uno reflejo de vuestra ardorosa afiliación en las primeras elecciones que se celebran en nuestra querida y bella ciudad de España. —UN CAVERNO

**Asociación de Agricultores Arrendatarios de Córdoba**  
Pongo en conocimiento de los de ésta clase que el día 29 del mes actual termina el plazo de presentación de contratos de arrendamiento para los juzgados de revisión de baja de rentas; el que pasado esta fecha no lo ha hecho ante el Tribunal correspondiente, no se quedará derecho a esa; asimismo todo arrendatario que haya entregado sus contratos a determinada persona para que ésta los presente ante el Juzgado mixto y lo haga en su poder la correspondiente certificación, debe apresurarse a no robar este extremo ante los Tribunales correspondientes.

El Presidente, MODESTO GARCIA.

### ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace de los amplios locales de la calle número 7 de la plaza de Colón, esquina a Túxtla Calle, propios para industria o almacenes. Informarán: Edmundo Dato número 24.

## Santa Teresa y la Compañía de Jesús

II

En 1580 estaba recluido en Uceda por orden de Felipe II el gran duque de Alba; mandó el Rey ponerse al frente del ejército que iba a lavar Portugal pero no le permitió presentarse en la Corte a besar la rama mano.

Santa Teresa escribió entonces una carta a la duquesa doña Ana Enríquez dándole el parabrisa y rogándole consiguiera que su suegro, el famoso duque, recomendase con todo interés a Rey el asunto de los jesuitas de Pamplona, que, después de haber fundado pacíficamente un colegio en esta ciudad, se veían perseguidos y amenazados de expulsión.

La Santa se consideraba obligada a ayudar en este negocio a los jesuitas que por su parte la habían ayudado tanto.

¿Quién sabe si esta intervención de Santa Teresa influyó en la decisión que después tomó Felipe II?

Es verdad que Santa Teresa tuvo dos diferencias con algunos padres de la Compañía, pero no por ellos cambió de opinión ni de sentimientos.

Voy a indicarlas. El Padre Gaspar de Salazar falleció en 1561 de rector al Colegio de Avilés; confesó a Santa Teresa y se entusiasmó tanto con el espíritu de la Santa Madre y de la Reforma carmelitana que 17 años más adelante quiso hacerse carmelita descalzo.

Con este motivo el Provincial de Castilla P. Juan Seárez, escribió a Santa Teresa acusándole de haber inclinado al P. Salazar a dicha determinación, acaso alegando algunas razones.

Saltó mucho la Santa estas inclinaciones y escribió al P. Suárez y al P. Gonzalo Dávila, en Febrero de 1578 Tomó de esas cartas los siguientes párrafos: «Me ha espantado mucho por decirme V. P. en ella que yo he tratado que el P. Gaspar de Salazar dejase la Compañía de Jesús y se pasase a nuestra Orden, por que el Señor así lo quiere y lo ha revelado».

Patronos y obres de La Rambla firmaría esta mañana un acta con las bases de trabajo para dicho prebijo.

Respecto al asunto de la explosión de Cartagena, dijo el gobernador que se continúan las diligencias para averiguar quiénes sean los autores.

## Gobierno Civil

El gobernador civil dijo esta mañana a los periodistas que en Belalcázar había detenido la guardia civil a Juan Antonio Gómez Bajarrano y Alejandro Gómez, por sospecha de que pudiesen ser los autores del intento de asesinato a la ermita de San Antón.

En el asunto intervino el juzgado.

\* La Carlota se ha encargado del ayuntamiento una comisión gestora, por haber dimisivo varios concejales.

\* Patrones y obreros de La Rambla firmarán esta mañana un acta con las bases de trabajo para dicho prebijo.

Respecto al asunto de la explosión de Cartagena, dijo el gobernador que se continúan las diligencias para averiguar quiénes sean los autores.

## Lubrificantes, Petróleo y Carburo

### Esteban Pericas Plá

Se ha trasladado desde la calle Pérez de Castro, a la de Málaga, sin número, segundó tramo.

### LUBRIFICANTES SHELL

Teléfono 1316

### INSTRUCCIÓN Pública

Don Manuel Casafíos, maestro de Bémez, reclama contra el escriván.

—Se han creado las siguientes escuelas en esta provincia:

Para m/estros: Una en Pedroche. Para maestras: Alfuera, una unitaria y otra de párrocos; Dos Torres, una de párrocos; Pedroche, otra de párrocos; y Torrecampo, otra de párrocos.

—Dor Arturo Vicente Hergando, maestro que fué de Fuentel Palmera, pidió la inclusión en el escalafón.

### Asociación de Agricultores Arrendatarios de Córdoba

Pongo en conocimiento de los de ésta clase que el día 29 del mes actual termina el plazo de presentación de contratos de arrendamiento para los juzgados de revisión de baja de rentas; el que pasado esta fecha no lo ha hecho ante el Tribunal correspondiente, no se quedará derecho a esa;

asimismo todo arrendatario que haya entregado sus contratos a determinada persona para que ésta los presente ante el Juzgado mixto y lo haga en su poder la correspondiente certificación, debe apresurarse a no robar este extremo ante los Tribunales correspondientes.

El Presidente, MODESTO GARCIA.

### ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace de los amplios locales de la calle número 7 de la plaza de Colón, esquina a Túxtla Calle, propios para industria o almacenes. Informarán: Edmundo Dato número 24.

## Santa Teresa y la Compañía de Jesús

III

En 1580 estaba recluido en Uceda por orden de Felipe II el gran duque de Alba; mandó el Rey ponerse al frente del ejército que iba a lavar Portugal pero no le permitió presentarse en la Corte a besar la rama mano.

Santa Teresa escribió entonces una carta a la duquesa doña Ana Enríquez dándole el parabrisa y rogándole consiguiera que su suegro, el famoso duque, recomendase con todo interés a Rey el asunto de los jesuitas de Pamplona, que, después de haber fundado pacíficamente un colegio en esta ciudad, se veían perseguidos y amenazados de expulsión.

La Santa se consideraba obligada a ayudar en este negocio a los jesuitas que por su parte la habían ayudado tanto.

¿Quién sabe si esta intervención de Santa Teresa influyó en la decisión que después tomó Felipe II?

Es verdad que Santa Teresa tuvo dos diferencias con algunos padres de la Compañía, pero no por ellos cambió de opinión ni de sentimientos.

Voy a indicarlas. El Padre Gaspar de Salazar falleció en 1561 de rector al Colegio de Avilés; confesó a Santa Teresa y se entusiasmó tanto con el espíritu de la Santa Madre y de la Reforma carmelitana que 17 años más adelante quiso hacerse carmelita descalzo.

Con este motivo el Provincial de Castilla P. Juan Seárez, escribió a Santa Teresa acusándole de haber inclinado al P. Salazar a dicha determinación, acaso alegando algunas razones.

Saltó mucho la Santa estas inclinaciones y escribió al P. Suárez y al P. Gonzalo Dávila, en Febrero de 1578 Tomó de esas cartas los siguientes párrafos: «Me ha espantado mucho por decirme V. P. en ella que yo he tratado que el P. Gaspar de Salazar dejase la Compañía de Jesús y se pasase a nuestra Orden, por que el Señor así lo quiere y lo ha revelado».

Patronos y obres de La Rambla firmarán esta mañana un acta con las bases de trabajo para dicho prebijo.

Respecto al asunto de la explosión de Cartagena, dijo el gobernador que se continúan las diligencias para averiguar quiénes sean los autores.

La carta al P. Gracián revela Santa Teresa todo lo que se sabe.

Por consideración a la Compañía no había querido intervenir en este asunto pero tal vez, mirando sólo a Dios, hubiera sido prudente intervenir para que el Papa autorizase al P. Salazar a cambiar de religión. Hacía una gran contradicción estarbornar, ¿Qué se yo si se estorba algún gran bien de qué alma? Porque crea V. P. que a mí parecer, no lleva el espíritu de adonde está».

En resumen Santa Teresa no quería animar al estarbornar a dicho religioso.

Sospechaba que su verdadera vocación era de carmelita, no de jesuita; con esto en su mano iba contra la Compañía ni la posponía a la Reforma carmelitana.

Cada uno tiene su vocación y está mejor donde la vocación lo lleva.

Parece claro que en este asunto la indiscreción estuvo de parte del P. Suárez; así lo debió de comprender más tarde.

Lo cierto es que este incidente no turbó las buenas relaciones entre la Compañía y Santa Teresa.

En 1582 escribió Santa Teresa una carta al cardenal palentino don Jerónimo Rebolledo; la incluye otra que tenía redactada para el Rector de los jesuitas P. Juan d' Águila con el fin de que la leyera y vierla si convenía en tregaria.

La carta a Rebolledo es algo oscura y algunos han negado que lo principal de ella se refiere a la Compañía; creen sin embargo que se refiere a los jesuitas.

Para qué se reduce todo? «To da a parar en estos negros intereses la Santa.

Lo cierto es que los jesuitas más insignes continuaron siendo devotos de Santa Teresa.

E. P. Rivera escribió la Vda. de la Santa Fundadora y en el proceso de canonización testificó muchos jesuitas, entre ellos el immortal filósofo y teólogo Francisco Suárez, Hilario Yaben

La producción agro-pecuaria en 1930 y algunas consideraciones sobre sus cifras

(CONTINUACIÓN)

Al someterse elaboratorio de trabajo en el campo económico resultó que existen 64 por 100 dedicados a cereales y legumbres, 12 por 100 a olivar, 10 por 100 a viñedo, 8 por 100 a trébol y plantas industriales, 3 por 100 a forrajes y 3 por 100 a horticultura y árboles frutales, pudiendo fijarse la valoración «grossa modo» en veinticinco mil pesetas el predio familiar.

De manera que el sobrante a que nos hemos referido queda absorbido por lo que representa la renta del capital al 4 por 100.

Queda por atender a la Hacienda Pública y las cargas municipales y provinciales.

Para cubrir estas cargas tiene el cultivador que sacrificar el ahorro o lo que es lo mismo «que el cultivo no ride lo suficiente para alimentar su masa activa de trabajo a pesar del elevado tipo fijado al producto» y el problema demanda con urgencia intensificar la fuerza productiva del terreno, tanto para alcanzar la suficiente económica como para abaratizar el costo del producto.

Puede el productor elevar el índice si «cooperativamente» se encargase de su distribución al consumo, beneficiando un 20 por 100 sobre el valor de sus cosechas, pero la potencialidad de las cooperativas radica en las disciplinas que nuestro hombre del agro no ha adquirido todavía y tardará una generación en hacer eficiente el sistema referido.

ANTONIO MIGUEL.

(Continuará).

## Peñarroya

### MUERTE SENTIDA

El día 22 falleció a los 25 años de edad, doña Aurora Leal Sánchez, esposa de nuestro buen amigo don Antonio Molina Caso, empleado de la S. M. y M. de Peñarroya.

El entierro solemne, a las cinco de la tarde del día 23, fue una gran manifestación de duelo, prueba de las muchas amistades con que cuenta su familia, asistiendo infinidad de personas de todas las clases sociales, tanto de esta como igualmente de Pueblo Nuevo donde el señor Molina tiene grandes amistades, y de Granja, Bémez y otros pueblos limítrofes; desde la parroquia acompañó al clero la cofradía del Sagrado Corazón de Jesús con su hermoso estandarte hasta la última morada.

Enviamos anejo pésame más sentido al señor Molina Caso, como igualmente a don Vicente Leal Sánchez, don José Luis y demás familia, pidiendo al Todopoderoso la haya acogido en su santo seno.

### NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la señora doña Aniceta Caballero Ortega, esposa de D. José Quintero Colorado.

Tanto el recién nacido como la madre se encuentran en buen estado de salud.

Enviamos a los padres y abuelos por tan fausto afortunamiento.—M. U. NOZ

## Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa es el

## ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

### DEFENSOR DE CORDOBA

Observaciones meteorológicas

# Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta

Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## LA BOLSA DE HOY

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuarto por 100 interior . . . . .	0'00
Cuarto por 100 amortizable . . . . .	0'00
Cinco por 100 amortizable . . . . .	0'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100 . . . . .	81'25
Id. id. 5 por 100 . . . . .	89'75
Id. id. 6 por 100 . . . . .	99'75
Banco de España . . . . .	465'00
Banco Español de Crédito . . . . .	0'00
Tabacos . . . . .	185'00
Francos . . . . .	51'15
Libras esterlinas . . . . .	45'25
Dólares . . . . .	12'99

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo . . . . .	51'15
Id. id. mínimo . . . . .	0'00
Libras cambio máximo . . . . .	45'25
Id. id. mínimo . . . . .	0'00
Dólares cambio máximo . . . . .	12'99
Id. id. mínimo . . . . .	0'00
Interior 4 por 100 viejo . . . . .	0'00
Interior al 4 por 100 nuevo . . . . .	65'90
Exterior 4 por 100 . . . . .	75'50
Amortizable 5 por 100, 1920 . . . . .	87'75
5 1917 . . . . .	82'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100 . . . . .	81'25
Id. id. 5 por 100 . . . . .	89'75
Id. id. 6 por 100 . . . . .	0'00
Acciones del Banco de España . . . . .	465'00
Idem de Tabacos . . . . .	185'00
Idem del Río de la Plata . . . . .	111'00
Idem preferentes Azucarera . . . . .	0'00
Idem ordinarias . . . . .	0'00
Idem f. c. Norte de España . . . . .	272'00
Idem de M. Z. y A. . . . .	185'00
Banco Hispano Americano . . . . .	0'00

## Política

### La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:  
Pasa a la segunda reserva el vicealmirante Sr. Núñez Q. Jaso.

Circular del Presidente del Tribunal Supremo a los presidentes de las audiencias sobre la forma de tramitar las solicitudes de indulto.

**El Imperial**  
constitución de haber sufrido una rotura la máquina en la que se imprimió «El Imperial» esta mañana no ha podido publicarse el citado periódico.

### Prensa

El «Sol» comenta el debate de ayer en el Congreso y dice que después de él es un hecho inmediato la disolución de la Alianza republicana.

El periódico «Ahorre» considera una garantía la fiscalización que han comenzado los radicales en las Cortes.

El «Liberal» combate al proyecto de hoy que Ossorio ha presentado a las Cortes relativo a la prensa.

Considera que es peor que la ley de defensa de la república.

El resultado será el mismo y el gobierno se cubrirá con los tribunales.

Al «Socialista» le parecen bien todos los proyectos presentados por Azafra contra los periódicos militares y sobre militares.

### Gremial

Ha continuado la Asamblea de la Confederación Gremial española.

Varios secciones se han reunido para discutir temas que marcarán su someterán a la aprobación del pleno.

### Bermoo

Bibao.—En Bermeo había hoy tranquilidad. Los pescadores tampoco se han hecho a la mar.

R.I. + P.A.

II ANIVERSARIO DE LA ILTMA. SEÑORA

Doña María de la Concepción Domínguez y Caro

Viuda de Cabrera

Que falleció en Córdoba el 26 de Febrero de 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de San Andrés el 26 del corriente, así como las que se digan el 25 y 28 en la Iglesia de San Pablo y Carmelitas Calzados, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos descomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

En esa instancia, los firmantes explican la importancia de los recargos, pues en una plaza como la de Madrid, en cada corrida que se celebra percibe el Tesoro la importante cantidad de treinta mil pesetas, lo que demuestra que esa cifra no constante se le grave de golpe con nuevos impuestos.

### Detenidos

Lorca.—Los detenidos en Aguilar, por protestar, han sido trasladados a la cárcel de Lorca.

### Huelva

Huelva.—En la mina «San Telmo», se han declarado en huelga por castigar a cuatro compañeros que faltaron al trabajo.

### Querella

Galarza ha dicho, refiriéndose a la nota de Calvo Sotelo, que la querella que él presentó siendo fiscal contra el exministro de Hacienda ha sido admitida por el Tribunal Supremo y se está tramitando.

### Comisión

Se reunió en el Congreso esta tarde la comisión de Guerra e informó favorablemente el proyecto sobre cuerpos auxiliares.

Azaña ha dicho que también ha sido informado favorablemente la aplicación de la ley de defensa de la república contra los retirados, pero que en el artículo segundo se consigue que solo regirá esta sanción mientras perdure esa ley.

### Masones

Salamanca.—«La Gaceta Regional», publica un artículo que titula «Reseña oficial de la masonería española».

Dice que los datos son del anuario oficial alemán masonico de 1932.

Según esos datos, en España, donde hay más logias, es en Andalucía. He aquí las existentes:

Sevilla, una gran oriente en Sevilla. De ésta dependen las siguientes logias solo en Andalucía: 3 en Sevilla, Málaga, Huelva y la Línea; 2 en Cádiz, Algeciras y Almería; una en Utrera, Jaén, Palma del Río, Córdoba, Ronda, Utrera, Alcalá de Guadaira, Lora del Río y Puerto Genil.

Atañan los grupos de F. de Andalucía (sic) Jerez de la Frontera, Carmona, La Campaña, Daimiel, Béjar, Ecija, Lucena, Los Barrios, Puerto de Santa María, Valverde del Camino, Córdoba y Constantina.

La gran logia española que reside en Barcelona, tiene logias dependientes de ella en La Línea, Sevilla, Cádiz, Lubriz, Maqueda y Utrera.

### Expediente

Largo dijo que había sido visitado por un individuo interesado en un expediente de casas bajas.

Dijo que haría campaña contra esto.

El ministro le contestó que no aprobaría ningún expediente antes que le corresponda el turno.

Recibió una comisión de ambejaderos, que le expusieron varias quejas.

### Marina

Giral firmó varios ascesos de capitales de navio.

### Zulústa

El ministro de Estado ha dicho que no sabía nada respecto al nombramiento de Aragüeta para la embajada de España en Berlín.

Dijo que el lunes marchará a Génova, donde España ha adquirido renombre en la Sociedad de las Naciones.

Desmintió su entrevista con Livinoff.

### Agricultura

El ministro de Agricultura ha dicho que en su visita a Murcia visitó la Escuela de Sericicultura y opinó que debe convertirse en Escuela Agrícola, en la cual se aplican los perfeccionamientos científicos.

### Azaña

Una comisión del Ferrol ha visitado a Azaña invitándole para que asista a la batalla del buque planero.

Azaña dijo a los periodistas que esta tarde comenzaría a discutirse en las Cortes el proyecto contra la prensa militar y el de aplicación a los retirados de la ley de Defensa de la República.

Mañana habrá Consejo de ministros.

### Obras Públicas

El ministro ha dispuesto que los servicios técnicos de ferrocarriles sean gratuitos.

Antes se percibía por ellos 25 pesetas.

### Soriano

Al llegar esta tarde Soriano al Con-

greso, un radical le dijo: Ya llegó el momento particular de Lerroux.

—Cuando es el dueño, para que tome nota?

### Dimisión

Se asegura que los diputados radicales que tienen cargo, lo dimisón, para proceder con más libertad en la Cámara.

### Socialistas

Se reunió la minoría socialista y acordó sustituir en la comisión de Comunicaciones a García Hidalgo por Garrote y a Alvar por Amos Sabatés.

En el proyecto contra la prensa militar y el de la aplicación a los retirados de la ley de defensa de la República, apoyará al Gobierno.

En los presupuestos estará a tono con el ministro de Hacienda.

### March

A las cinco de la tarde llegó al Congreso March, para comparecer ante la comisión de responsabilidades.

### Maura

Maura dijo esta tarde en el Congreso que en la discusión de la ley de tributación demostrará a Marraco que es más conservador que el radical.

Los radicales en vez de pretender echar agua encima al Gobierno debieron pedir francamente el poder y exponer su programa de gobierno.

No demás no parece bien.

### CORTES CONSTITUYENTES

#### Clementinos

En la sesión de noche Marraco presentó un voto particular a la reforma tributaria.

Alba también combatía al Gobierno.

El voto particular del Sr. Marraco fue desechar por 201 votos contra 97.

El «ABC» comenta diciendo como votos políticos del debate pueden señalar los siguientes: El cuestionamiento en el apoyo al Gobierno de la minoría socialista que apareció compacta y sin bajas, atenta a las indicaciones de su jefe; el aplauso estasiasta iniciado por el Sr. Lerroux de la minoría radical a don Santiago Alba, por su intervención decidida frente a los proyectos tributarios del Sr. Carrer; el asentimiento, aunque contenido y sólido, de las tribunas de orden y pública a los oradores que impugnaron los planes económicos del Gobierno; la colaboración de los fedatarios, antiguos progresistas, agrarios, vasconavarros, don Melquiades Izquierdo, extremistas, con la minoría radical; la disconformidad del Sr. Maura y sus amigos con el Sr. Lerroux, a pesar de tratarse de asuntos que interesan profundamente a las clases conservadoras de España, y el voto solidario del Sr. Ossorio y Gallardo en favor del Gobierno.

#### La sesión de hoy

A las cuatro de la tarde se abre la sesión.

Pestal y Valdávarez hacen un ruego que no sea oye.

Jávea pregunta si se ha estudiado unos documentos que presentó relativos al aprovisionamiento de ganado al ejército de África.

Solicita que a los catedráticos de institutos se les abonen determinadas cantidades en concepto de residencia.

Sestéa, contesta a un ruego que ayer hizo Orló, respecto a una sanción impuesta por el gobernador de Vitoria al «Hieraldo Atavista».

Dice que el castigo no ha sido cometido todo el mundo por haber publicado la lista de masones, sino por exaltar a la rebelión.

Nieta que el sea masón.

Picayo pide facilidades para la importación del maíz en beneficio de las comunidades rurales.

Guerra del Río dice que los funcionarios de correos se hallan en franca indisciplina y culpa de esto al sindicato de empleados.

Habla de los deportados a Bata y asegura que B. uno Liedó, no ha cometido delito.

Anuncia una interpelación sobre los trastornos de los funcionarios de correos.

Galarza dice que cuatro artículos puede expulsarla.

Jiménez acusa a la compañía de coches-camas de aplicar a sus empleados un reglamento que considera injusto.

Pide se aplique la ley de defensa de la república a un fabricante de bicicletas apellidado Comes Poza, porque, según él, despidió a los obreros solo para perturbarnos.

Se entra en el orden del día y se discute una enmienda sobre tributos,

Se vota somariamente el proyecto de ley del divorcio.

</

### **Malas digestiones**

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento. Inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

### **Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**

(OTCHALUX)

Venta Principal Europa y del mundo.

### **Revista Mariana**

PUBLICACIÓN MENSUAL  
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN  
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio Morales, 6

Córdoba

Subscriptión:

De propaganda, 4 pesetas al año

Corriente, 5 pesetas

Subscriptores protectores: A voluntad

### **Compañía Trasatlántica**

#### **Servicios del mes de Febrero de 1932**

##### **Línea del Océano a Cuba - Méjico**

El vapor CRISTÓBAL COLÓN, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Febrero, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York a regreso.

Próxima salida el 22 de Marzo.

##### **Línea del Mediterráneo al Brasil - Plata**

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Febrero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Marzo.

##### **Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba**

El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá

de Barcelona y Tarragona el 7 de Febrero, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.

Próxima salida el 7 de Marzo.

##### **Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia**

El vapor JUAN SEBASTIÁN EL CANO, saldrá de Barcelona el 25 de Febrero, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Marzo.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELA, 8.—BARCELONA.



### **LA UNIÓN Y EL PÉNIX ESPAÑOL**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1884

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida. — Seguros contra Incendios.

Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes

del Trabajo y Responsabilidad Civil

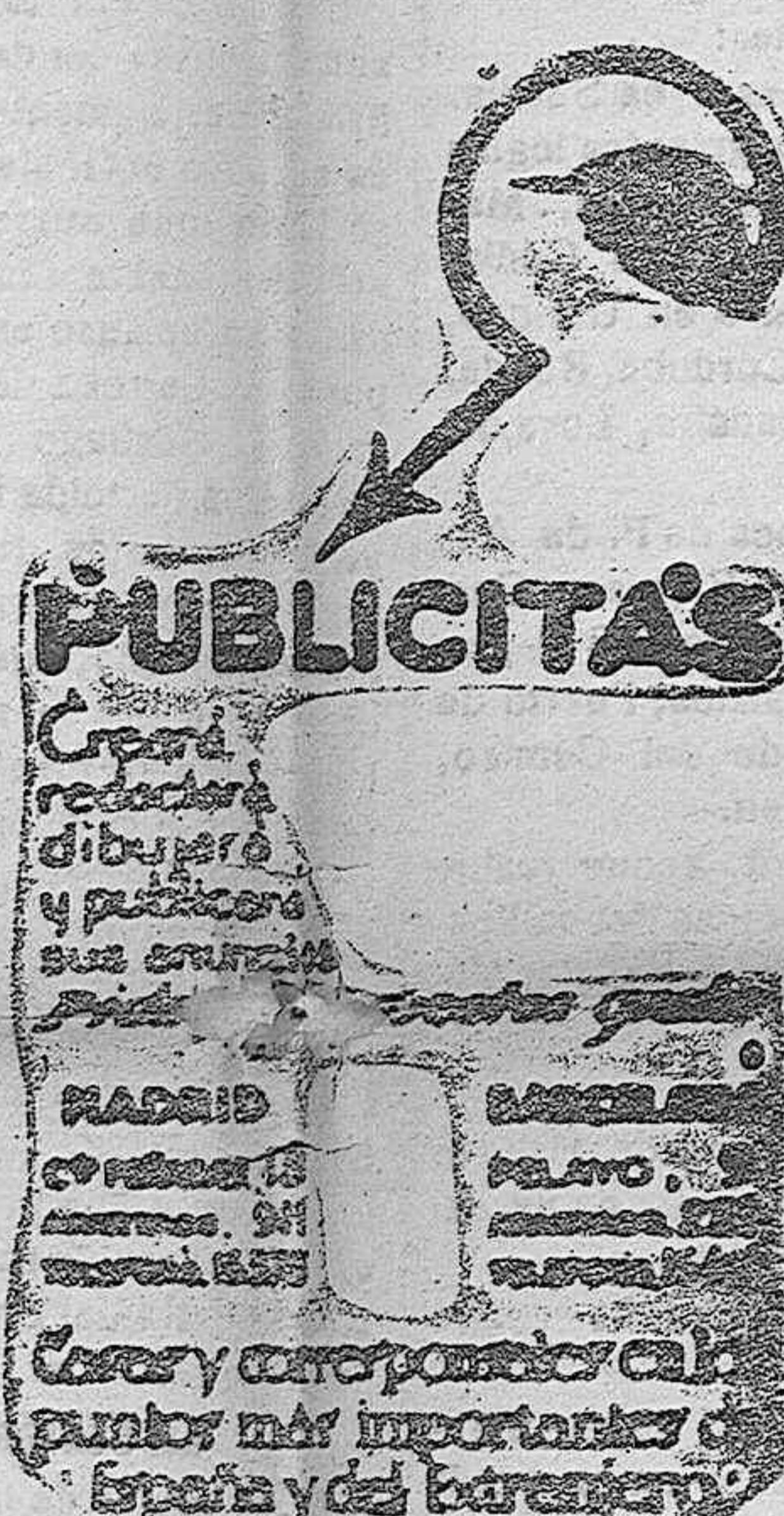
Seguros marítimos.

Sede principal para Córdoba y su provincia

Plaza de Génova, Casquilla 4. Viteriano Rivero

Edificio propiedad de la Compañía

**LA MUTUAL LATINA**  
**ASOCIACIONES DE AHORRO**  
**FUNCIONA BAJO LA INSPECCIÓN DEL ESTADO**  
**TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS**  
**GRAN CAPITÁN 25**  
**CORDOBA**



### **Agentes especializados**

seguros cosechas interesa Compañía Española, máxima comisiones y gastos viaje. Diríjase a Madrid. Apartado 877.

### **50-170 pesetas semanales**

trabajando mi cuenta propia domicilio. Solicitud representantes. Apartado 544. MADRID

Vendo estanterías, mostradores, solar de mil metros junto al Molino de Saucelle, y un motor; todo muy barato. ALMACENES HARRO ARAGÓN

### **NOTAS CORDOBESAS.**

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los tratados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montes.

### **Il Mensajero**

#### **del Corazón de Jesús**

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 78.—BILBAO

### **Razón y Fe**

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias  
— Bibliografía —

Suscripción: Apartado 8.881

Madrid

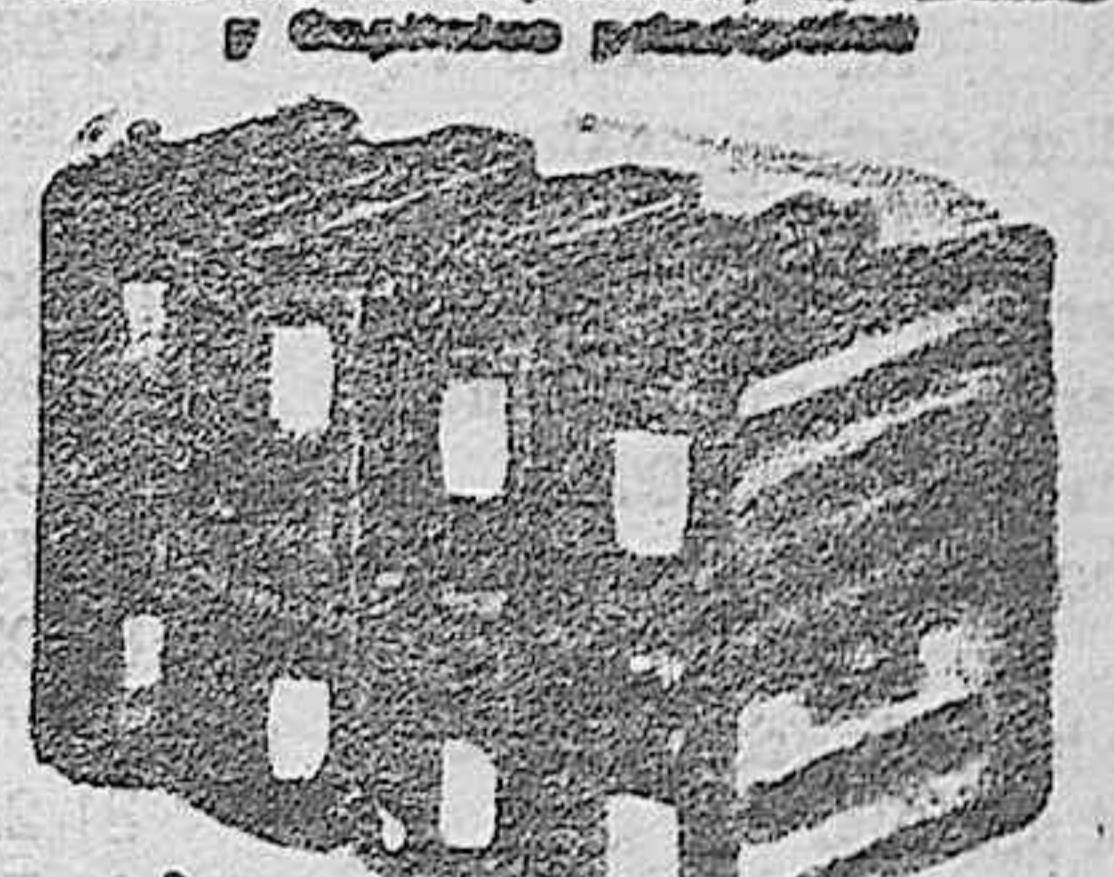
Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.—Córdoba.

### **ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA**

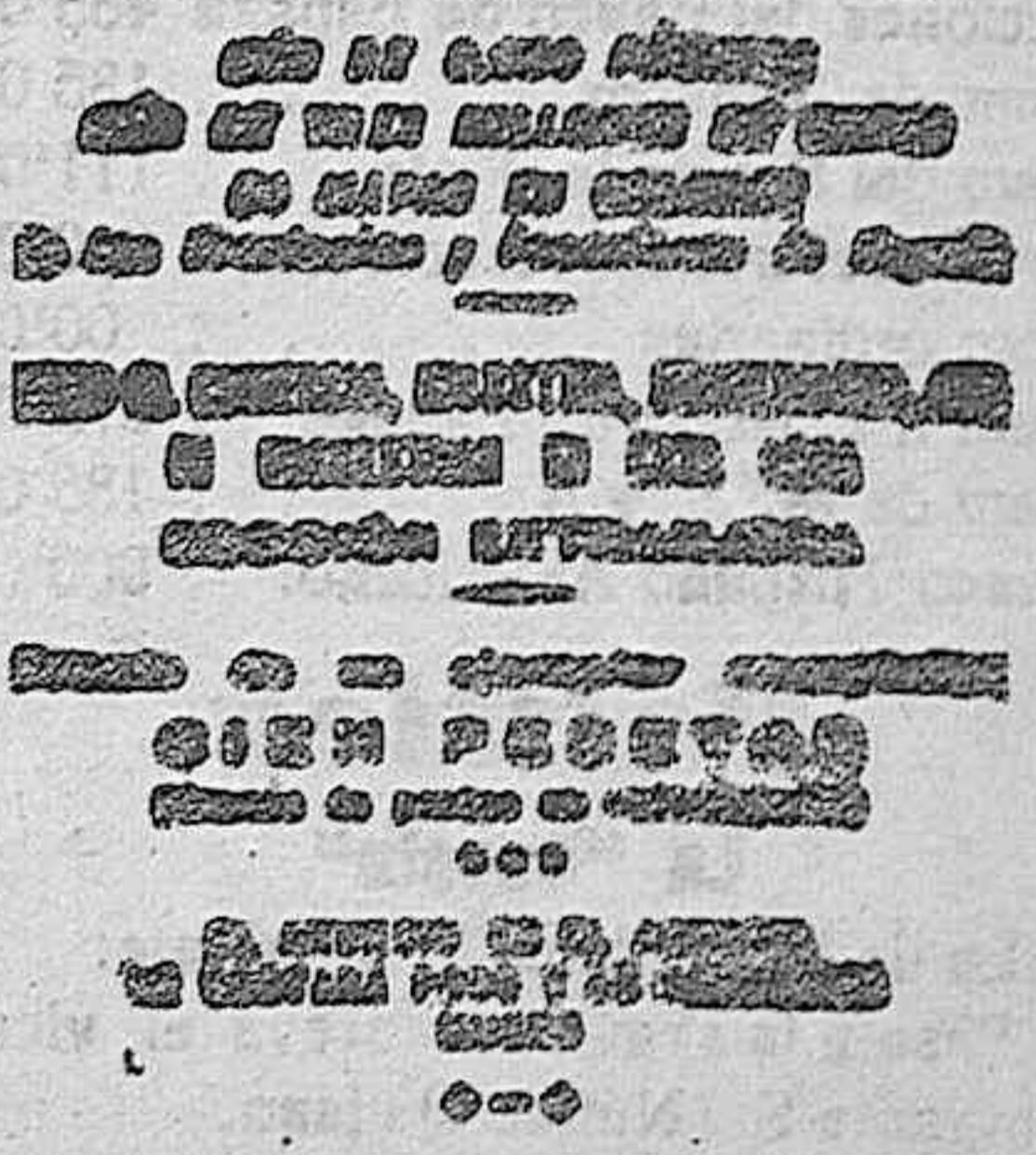
(Málaga - Valencia - Murcia)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno de España, de la Diputación, de las Provincias y Comunidades autónomas



### **4 TOMOS 4**



### **Madera vieja**

Se vende una partida de madera vieja, de cajones y listones, a precio baratísimo. Razón en la administración de este periódico.

### **SE VENDEN**

Al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón: Confitería «La Perla».

### **EL DEFENSOR DE CORDOBA**

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 81

### **Tarifa de Anuncios**

#### **Tarifa de mortuorios y noticias de nacimientos e aniversarios**

Edad	Matrimonios en centésimas	1.º plan		1.º plan Pesetas	Observaciones
		Pesetas	Pesetas		
10	5 por 6 1/2	0	16	23, 25, 30	
12	0 a 6 1/2	15	20	35, 40, 50	
14	0 a 10	15	30	60, 70, 100	
16	10 a 16	20	32	70, 80, 125	
18	0 a 20	30	100	125, 150, 175	
20	10 a 20	30	125	150, 175, 200	
22	10 a 20	100	150	175, 200, 200	
24	10 a 27	125	175	200, 250, 300	
26	20 a 27	200	350	325, 400, 500	
28	20 a 41	300	500	325, 350, 500	
30	24 a 41	300	750	1.000	

Mortuorios de nacimientos e aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos cada gacetilla, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta, en primera plana. Se anuncia cada uno del costo de 10.

DESCUENTOS.—A los subscriptores y sus familiares, en el modelo número 2, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, diez pesetas. En los mortuorios de segunda y tercera plana, el 20%.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 15 céntimos.

Cuando el anunciante elija el cumplimiento del aviso, pagará además 10 por 100 sobre el precio de publicidad.